

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**INFORME DE COMISIÓN**MEXICALI, B.C., A 15 DE ABRIL DE 2019**A QUIEN CORRESPONDA.-**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. DPE/045/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Visita a la empresa Cajas Graf en CDMX encargada de producir los materiales electorales para el proceso 2018-2019. Así como visita a INE.	Tipo de Participación: Revisión de diseños y medidas de seguridad.
--	---

Lugar y periodo de la comisión: Ciudad de México 8 y 9 de Abril**Actividades realizadas: Revisión exhaustiva de los diseños de los materiales electorales muestra y autorización de producción de los mismos. Visita a la DEOE en las instalaciones del INE para reunión de trabajo con el personal encargado del diseño y aprobación de la documentación y material electoral.****Resultados obtenidos: Se constató la calidad de las instalaciones del fabricante y las medidas de seguridad que se aplican. Se dio autorización para el arranque de la producción.****Contribuciones a la Institución: Garantizar el principio de Certeza en la producción de los materiales electorales.****Conclusión: Se constató que la empresa ganadora de la licitación ofrece las medidas de seguridad para el diseño y producción.**

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE**Luis A. Treviño Cueva, Coordinador de Organización Electoral**